



Trujillo, 28 de mayo de 2020

Oficio Circular N° 002-2020-DCEP

Mg. Cecilio Venegas Piminchumo
Director del CEE "Rafael Narváez Cadenillas"
Presente.-

Exp.: 006920575E

Reg.: 009320575

ASUNTO: Lineamientos para la gestión Económica y administrativa en los Centros de Producción.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para expresar mi cordial saludo y en mi condición de nuevo Director de la Dirección de Centros de Extensión y Producción tengo el propósito de apoyar su gestión para lograr los objetivos que conlleven a la mejora institucional.

En este sentido, es mi deber hacer conocer los lineamientos que esta gestión implementará con la finalidad de efectuar una labor de asesoramiento más participativo y personalizado con cada uno de los Centros de Extensión y Producción, en cumplimiento de las atribuciones que nos señala el Estatuto Reformado vigente y nuestro Reglamento General. A continuación los lineamientos principales que se establecen a partir de la fecha.

1. Para una mejor gestión, sus pedidos y requerimientos de cualquier tipo deben ser canalizados a través de la Dirección de Centros de Extensión y Producción, digitalizados al correo institucional gcp@unitru.edu.pe. Con copia a mбенites@unitru.edu.pe y rleonlo@unitru.edu.pe.
2. Solicitar la implementación del Sistema de Gestión Académica, señalando sus requerimientos, en coordinación con esta Dirección, a fin de brindar el apoyo necesario.
3. Culminar con la presentación de la Evaluación del Plan de Actividades año 2019. Así como la información de los ingresos y egresos que se ha tenido en el año 2019.
4. Informar mensualmente la meta física ejecutada e ingresos y gastos realizados; de manera oportuna.
5. Realizar los depósitos de los diferentes ingresos de manera obligatoria bajo responsabilidad del director(a) a las cuentas corrientes siguientes, en aplicación del Principio Unidad de Caja:
 - a. **Financiera Confianza**
Lugar: Agencia Trujillo - La Libertad. Dirección: Jr. Independencia N° 519
Cuenta de Ahorros N°: 003021000187671001
 - b. **Interbank**
Lugar: Agencia Trujillo - La Libertad
Dirección: Centro Cívico - Jr. Gamarra cdra. 5 o en cualquier agente.
Cuenta de Ahorros N°: 6163001972909. CCI N°: 00361600300197290901

Agradecido por la gestión de su Despacho, aprovecho la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dr. Miguel Armando Benites Gutiérrez
Director de Centros de Extensión y Producción

Cc.: Archivo.